

Volumen 4 - Número Especial - Julio/Septiembre 2017

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Homenaje a

José Manuel González Freire

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B

WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Ph. D. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Los Lagos, Chile

Mg. © Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Los Andes, Chile

Subdirector

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Editor Científico

Dr. © Juan Abello Romero

Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

221 B Web Sciences, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

221 B Web Sciences, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B Web Sciences, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Lic. Juan Donayre Córdova

Universidad Alas Peruanas, Perú

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor

Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos

Dr. José Manuel González Freire
Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre
Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura
Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio Medeiros da Silva
Diálogos en MERCOSUR, Brasil

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut
Universidad Santiago de Compostela, España

Dra. Yolanda Ricardo
Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha
Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix
Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero
CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Adalberto Santana Hernández
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego
Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno
Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez
Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Rumyana Atanasova Popova
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla
Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

PhD. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec
INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa
Universidad de Oviedo, España

Dra. Andrea Minte Münzenmayer
Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio
Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu
*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad de Varsovia, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía
221 B Web Sciences
Santiago – Chile

Revista Inclusiones
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

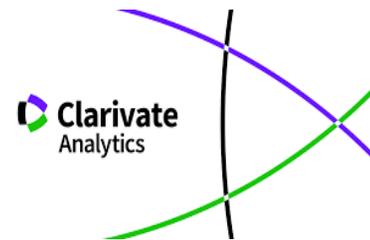
REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

221 B
WEB SCIENCES


UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals

MIAR 2014
Live



CATÁLOGO



DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS


REDIB | Red Iberoamericana
de Innovación y Conocimiento Científico


Bibliografía Latinoamericana
en revistas de investigación científica y social


Clase
Citas Latinoamericanas en
Ciencias Sociales y Humanidades


CiteFactor
Academic Scientific Journals





WZB

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque
Library



REX



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



Secretaría de Articulación
Científico Tecnológica



Uniwersytet
Wrocławski



Stanford University
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY
LIBRARY

WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY

ROAD

DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

**MODELO PEDAGÓGICO DE LA DINÁMICA CIENTÍFICO INTEGRADORA
DE LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESIONAL QUE IMPARTE CULTURA POLÍTICA**

**PEDAGOGICAL MODEL OF THE INTEGRATING SCIENTIFIC DYNAMICS OF THE
PERMANENT EDUCATION OF THE PROFESSIONAL THAT IMPARTS POLITICAL CULTURE**

Dra. Alina María Cuadréns Villalón

Universidad de Oriente, Cuba
alinacv@uo.edu.cu

Dr. © Jorge Montoya Rivera

Universidad de Oriente, Cuba
jmontoyar@uo.edu.cu

Fecha de Recepción: 08 de abril de 2017 – **Fecha de Aceptación:** 15 de junio de 2017

Resumen

En este artículo se modela la dinámica de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, que parte de comprender y explicar la naturaleza dialéctica de un proceso que es holístico y complejo, desde un nivel de síntesis superior, que propicia los resultados esenciales de la investigación, se presentan las dimensiones, configuraciones y estructura de relaciones, que dan cuenta del valor científico de la propuesta. Este se caracteriza por ser un modelo pedagógico, holístico, dialéctico, consciente, dinámico y complejo.

Palabras Claves

Dinámica científico-integradora – Cultura política – Formación permanente

Abstract

In this article it is modelled the teacher's who teach political culture dynamic of the permanent training , that starts from understanding and explaining the didactic nature of a process that is holistic and complex ,since a level of synthesis, that propitiates the essential results of the investigation, the dimension , configuration, are presented and the structure gives account of the scientific value of the purpose. This is characterized by being a holistic, dialectic, conscious dynamic and complex pedagogical model.

Keywords

Integrating-scientific dynamic – Political culture – Permanent Training

Introducción

En el presente artículo, se modela la dinámica de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, que parte de comprender y explicar la naturaleza dialéctica de un proceso que es holístico y complejo, desde un nivel de síntesis superior, que propicia los resultados esenciales de la investigación, por lo que se presentan las dimensiones, configuraciones y estructura de relaciones, que dan cuenta del valor científico de la propuesta.

Desarrollo

Desde lo epistemológico se asume para la construcción teórica del modelo, el sistema de categorías que devienen expresión de la lógica del mismo, según la Concepción Científica de lo Holístico-Configuracional de Fuentes.¹ Esta asunción sustenta la naturaleza dinámica del modelo, su carácter totalizador y permite revelar su principal regularidad, para interpretar el comportamiento del proceso, lo que posee una profunda significación en el empeño por perfeccionar el proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política.

Desde esta posición teórica, la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política se reconoce en esencia como un sistema de procesos, que apoyado en las relaciones que se establecen entre la universidad y el contexto donde ejercen la profesión, permite transformaciones en estos niveles de formación, en esencia, ha de ser un proceso de carácter consciente, holístico, dialéctico, dinámico y complejo.

Es holístico, por el carácter totalizador que tipifica la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política y la naturaleza de la dinámica que ha de llevar implícita, lo que asigna la comprensión de los aspectos intrínsecos en el proceso, a partir del reconocimiento de las necesidades e intereses de los profesionales por alcanzar una formación profesional como totalidad y los nexos entre sus expresiones.

De ahí que, el modelo es de singular importancia dentro de este proceso de investigación desde el punto de vista educativo, ya que responde a posturas epistemológicas que permiten orientar la investigación pedagógica hacia una apropiación y transformación activa del profesor de Cultura Política.

Es dialéctico, por el carácter contradictorio e integrador de las relaciones establecidas en lo interno del proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, pues se concibe en su desarrollo desde el cual se construyen las representaciones del proceso modelado.

Es consciente, no solo por el papel protagónico de los sujetos implicados en el proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, sino también, se constituye en un proceso intencional de significados y sentidos de actualización profesional en torno a la profesión, la necesaria integración de los contenidos de la Cultura Política y de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

¹ H. Fuentes González y otros. Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo. CEES "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. 1997.

Es dinámico, por ser un proceso que transita por estadios, que discurre por diferentes niveles, a la vez de ser portador de un tramado de procesos que se suscitan en su interior y que se configuran a partir del protagonismo y el comprometimiento del profesor de Cultura Política implicado, que se moviliza conscientemente con su participación en las acciones formativas, lo que impregna rapidez e intensidad en su desarrollo.

Es complejo, en cuanto se dan diversas interrelaciones desde lo formativo, al reconocer el carácter dialéctico de lo social y lo individual, lo que condiciona su avance no lineal, también porque al concretarse el proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política intervienen elementos que se significan en relación con el contexto de su desarrollo.

Se asume la definición de modelo pedagógico como resultado investigativo que permite una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta, al considerarse que el modelo, requiere flexibilidad para que pueda ajustarse a contextos particulares y ser aplicado, en determinadas condiciones; revela dimensiones, configuraciones y estructura de relaciones y estas últimas posibilitan la aparición de nuevas cualidades, lo que expresa su configuración holística en la dinámica que tiene lugar.

Se asume la concepción relacionada con la formación durante toda la vida: que no se vincula a una edad determinada, experiencia o lapso de tiempo, se transforma en atemporal. El desarrollo continuo de la ciencia y la técnica motiva que los conocimientos queden obsoletos con relativa facilidad y su inmediata penetración en todos los sectores de la sociedad, promueve la necesidad de un aprendizaje permanente, como un pilar básico en el desarrollo de la sociedad actual. Esta formación, implica al docente de la Educación Media Superior, como formador de los futuros profesionales, quienes llevarán adelante el desarrollo social.

Para la modelación se tiene en cuenta los referentes teóricos y el enfoque de innovación en la formación y los principios de la formación permanente de los docentes; porque esbozan que la misma es una formación que rebasa los límites de la vida laboral del individuo e incluye el resto de la vida o existencia del mismo y puede estar relacionada con la profesión para la cual se formó u otros aspectos de la cultura general que le permitan un enriquecimiento espiritual y crecimiento personal; de igual forma se comprende la necesidad de aprendizaje continuo de forma colaborativa y participativa; la posibilidad de relacionar conocimientos cotidianos y conocimientos nuevos dentro de un proceso coherente de formación integrados con el contexto; el aprender mediante la reflexión individual y colectiva, así como en la relación entre movilización y participación como unidad indisoluble de la acción de los sujetos sociales conscientes en la práctica del ejercicio profesional.

Por otro lado, se asumen las concepciones filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas provenientes de la dialéctica materialista, en cuanto al reconocimiento del desarrollo de los sujetos bajo la influencia de la educación y del contexto sociocultural en el que se desenvuelven. Así como, el reconocimiento de la importancia de la actividad humana, y dentro de esta, la comunicación en la formación del hombre, sus relaciones sociales cualitativas, histórico-concretas, en dicho contexto.

Se asumen como presupuestos epistemológicos los planteamientos en relación con la Pedagogía de la Educación Superior, la cual es concebida como una ciencia comprendida en la formación humana, cultural y educativa de carácter intencional de los sujetos, que se desarrolla en la unidad dialéctica entre la formación de las capacidades transformadoras profesionalizantes de los seres humanos.

En la comprensión del proceso dinámico formativo, así como en la concreción de la interrelación entre los contenidos a aprender por los profesionales que imparten Cultura Política, es válido reconocer la categoría de integración, toda vez que la formación permanente de los profesionales que imparten Cultura Política, apunta a la interrelación de saberes desde las diferentes disciplinas, en aras de la preparación de este docente. La integración es un proceso necesario que condiciona a la interdisciplinariedad, supone un momento de organización y estudio de los contenidos de las disciplinas, y está en relación con la interacción, a partir de los nexos para formar un todo.

Ello implica entonces un conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio se comprometen a dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, del profesorado de Cultura Política. Este enfoque supone, pensar en una formación permanente especializada que beneficie a todos por igual, que haga suya la cultura profesional pedagógica, a partir del cual se sistematice y refrende el principio de la doble intencionalidad pedagógica en la formación del profesional de la educación: formación para sí y para el desempeño de la profesión

La elaboración de este modelo pedagógico de la dinámica científico integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, parte del reconocimiento de la cualidad integrativa del proceso en su totalidad, concretado a partir de la relación dialéctica que se establece entre las categorías dialécticas contradictorias esenciales que condicionan la interpretación teórica del proceso.

Este modelo tiene carácter pedagógico a partir de sus categorías, configuraciones y dimensiones, las cuales tienen un sustento en la categoría formación de la Pedagogía y reconoce el papel activo del docente en la construcción de su desarrollo profesional, lo cual no se da al margen de las influencias del contexto en que se desenvuelve.

Desde estas consideraciones pedagógicas se define, en un nuevo nivel de desarrollo, al proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política como: el proceso de transformación sistemática y gradual de actualización de los contenidos formativos relacionados con la integración y lo científico desde lo pedagógico y lo cultural, que le permite una preparación general y específica, a partir de acciones formativas dirigidas a producir cambios continuos en la capacidad transformadora profesionalizante, donde se asumen experiencias nuevas, reflexiones y toma de decisiones en la solución de su práctica pedagógica en diferentes contextos.

La formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, da cuenta de la necesaria concepción de un proceso de superación profesional que atienda a las necesidades en el orden de lo teórico, de lo didáctico y lo pedagógico, que parta del planteamiento y resolución de los problemas profesionales apoyados en la elaboración de contenidos globalizadores e integrados en la práctica pedagógica.

A partir de estas consideraciones se tienen en cuenta para sustentar y configurar el modelo, las relaciones que se establecen entre los sujetos del proceso formativo, desde la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política y la dinámica científica integradora de esta formación para resolver las insuficiencias de su práctica pedagógica ante los retos que impone la sociedad.

Por lo que en este modelo pedagógico de la dinámica científico integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política se definen dos dimensiones, como resultado de las relaciones que se establecen entre las configuraciones:

- Dimensión cultural de la formación permanente
- Dimensión Pedagógica de la formación permanente

La dimensión cultural de la formación permanente es un proceso activo consciente y orientador en el cual los sujetos que participan en el proceso de la formación permanente se apropian de conocimientos, habilidades, valores y valoraciones, de saberes culturales, connotados en lo socio-político, lo filosófico y lo económico; en fin, de las prácticas culturales diversas, en la medida en que se vayan creando espacios de sensibilización, diálogos y valoración de la cultura propia y diversa donde se establece una relación con el posterior desempeño profesional del profesor que propicia el perfeccionamiento de su profesionalización en los contextos de actuación profesional.

Esta dimensión es expresión de un primer estadio de desarrollo de la dinámica científico integradora en la formación permanente del profesional de Cultura Política, de nuevo tipo, donde se revaloriza y potencia la profesionalización en y desde el proceso formativo, para incrementar el intercambio de saberes y experiencias de los profesores de Cultura Política en correspondencia con las características de la enseñanza donde realizan su práctica pedagógica.

La dimensión cultural de la formación permanente es, además, un proceso de apropiación cultural recíproco, que en medio de un clima de respeto mutuo se asumen saberes y experiencias culturales, didácticas y pedagógicas, y de movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos, promoviendo el reconocimiento de la cultura política como riqueza que potencia un valor de significación y sentido al proceso formativo permanente del profesor de Cultura Política.

El carácter cultural de esta dimensión deviene de considerar la acción y efecto de transformar a la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política a partir del movimiento entre las configuraciones, apropiación profesional de la Cultura Política y la movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos, que como par mediado da cuenta de una mediación dialéctica donde se encuentran las configuraciones: la sistematización de la profesionalidad científico integradora y de la cultura profesional científico pedagógica.

La configuración de la apropiación profesional de la Cultura Política en la formación permanente de este profesor que cumple una función significativa, a partir de que adquiere un carácter estratégico capaz de dinamizar la realización de acciones de preparación, sobre una base consciente y debidamente estructurada.

El reconocimiento de la apropiación profesional de la Cultura Política tiene un papel fundamental en la formación permanente, como expresión del movimiento necesario y objetivo que permite incorporar a los profesores de Cultura Política en el proceso de transformación de su actuación profesional para la valoración de la realidad objetiva, de manera crítica, profunda, flexible e integradora sobre bases científicas, que le permita llegar a conclusiones, deducciones y proponer alternativas ante la solución de problemas en un campo específico de la realidad social, económica y política.

Esta configuración a su vez, fortalece el rol formativo de los profesores de Cultura Política como agentes socializadores, capaces de cumplir funciones dotadas de valores pedagógicos, expresa el carácter integrador que se revela en los procesos de desarrollo profesional donde no es posible comprender las situaciones a las que su práctica profesional le exige enfrentar, si no se conoce el sistema de contenidos de la Cultura Política, el dominio de instrumentos pedagógicos indispensables, la apropiación de conocimientos básicos filosóficos, económicos y socio políticos y otras disciplinas científicas, para ejercer la profesión desde una nueva perspectiva.

La apropiación profesional de la Cultura Política se sustenta en una cultura universal profesional y social, pero es concreta en un entorno dado, por tanto es la configuración que propicia una apropiación profesionalizante como proceso de transformación del rol de los profesores, lo cual implica poder lograr una eficacia en la propia profesión que se expresa en los conocimientos científicos especializados y sistemáticamente adquiridos que permiten la elevación de su desempeño profesional, ello quiere decir que se erige en el proceso sistemático que propicia el establecimiento de un vínculo estrecho entre la teoría y la práctica de la Cultura Política, encaminada a la elevación de la capacidad en el enfrentamiento a los cambios diversos y el desarrollo de competencias profesionales.

Como proceso, al condicionar la formación permanente, permite que el profesor de Cultura Política se apropie de aquel saber filosófico, económico y social que le es significativo a su formación profesional, proveniente de su ejercicio profesional, generando a su vez, un proceso de nuevos conocimientos, lo que estimula su formación científica profesional.

De este modo, la configuración apropiación profesional de la Cultura Política se constituye en un primer estadio de la formación permanente del profesional de Cultura Política, que sienta las bases para el tránsito hacia nuevas relaciones de mayor nivel de esencialidad que parten de considerar su relación dialéctica con la movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos como un proceso de relaciones y acciones que se desarrolla en la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política y que se sintetizan en el contexto de su actuación profesional.

Esta movilización, como categoría esencialmente pedagógica, expresa el carácter de lo individual y lo social, del accionar de los profesores en una dinámica de nuevo tipo para la participación, la colaboración y la cooperación sistematizadas entre los sujetos sociales conscientes en el proceso de aprendizaje de los contenidos de la asignatura. Se determina como configuración representativa en el modelo, ya que permite una visión diferente, al permitirles a los profesores el reconocimiento de los nexos e interrelaciones que se establecen entre estas disciplinas, que han de estar sustentadas en una integración de los contenidos, superando el criterio de separación, de aislamiento y de fragmentación porque está orientada al establecimiento y entendimiento del carácter

global de los procesos y fenómenos que serán objeto de estudio, a la vez que conforma el programa dinámico, contentivo del movimiento ascendente de las prácticas.

Por su parte, exige la atención a las demandas de la formación-acción que emanan del diagnóstico de necesidades del ámbito de actuación profesional, por lo que conlleva a la concientización de una superación formativa, de ahí, que para lograrlo este proceso debe establecer los objetivos con el fin de alcanzar determinados resultados en la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política

Además de identificar las acciones necesarias para alcanzarlo, en el interior de esta configuración ha de contemplarse un sistema de decisiones y una selección de alternativas para el logro de tales resultados. De ahí que la integración de los contenidos culturales y políticos está encaminada a la solución de los problemas y necesidades que atañen a la dinámica científico integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, para la solución de conflictos en la práctica pedagógica, es expresión de un proceso de educación, superación y transformación, que están vinculados a procesos formativos grupales, de forma tal que responda a las exigencias de la intencionalidad formativa. De este modo, se convierte en un proceso continuo, que conlleva a elevar la calidad del desempeño profesional del profesor de Cultura Política.

Como configuración cumple una función importante, pues con ella se decide el futuro y, por tanto, conquistar niveles crecientes de desarrollo en los profesores que imparten Cultura Política, la cuestión reside en lograr una conducción flexible, útil y eficaz en el contexto de las necesidades formativas de los docentes.

La movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos se constituye, en una configuración esencial en el proceso formativo permanente del profesor de Cultura Política, que se orienta hacia el carácter integral y contextualizado de las actividades formativas permanentes en el contexto de actuación profesional, por lo que ha de prever el carácter participativo, activo y el accionar de los profesores en la determinación de los aspectos didáctico-metodológicos necesarios para el perfeccionamiento del desempeño de los profesores, ello supone el logro del establecimiento de una relación lógica y conexas entre las actividades y las acciones para lograr el desarrollo óptimo del proceso de formación.

De igual forma, esta configuración está dirigida a concebir el movimiento y desarrollo en el proceso formativo, toda vez que desde la integración de contenidos, es necesario considerar su complejidad y sistematización, lo cual implica la construcción de un discurso coherente en el profesional que imparte Cultura Política donde se evidencien los fundamentos contextuales y socio-profesionales concretos, acorde con la propuesta de solución del conflicto correspondiente.

Ella es expresión del intercambio e interrelación que se produce entre el profesor de Cultura Política y otros sujetos socializadores del proceso de formación permanente para resolver las fragmentaciones y separaciones que aún existen ante los contenidos formativos y la diversidad de problemas que se dan en el contexto sociocultural y profesional que dinamice la solución de problemas profesionales a partir de los intereses de los sujetos implicados en este proceso con la finalidad de provocar un movimiento de transformación en este profesional.

Desde la relación dialéctica entre la apropiación profesional de la Cultura Política y la movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos se erige en su poder de síntesis, la sistematización de la profesionalidad científico integradora en la práctica pedagógica del profesional que imparte Cultura Política, como un proceso que ha de ocurrir de manera permanente en el ejercicio profesional de estos sujetos, en su propio trabajo profesional, bajo orientaciones que propician su formación y el reconocimiento cultural de los procesos socio-pedagógicos.

En su carácter de síntesis, la sistematización de la profesionalidad científico integradora como configuración de este proceso, expresa el constante movimiento hacia el perfeccionamiento de este profesional capaz de lograr la elevación de su desempeño profesional, por lo que tiene una gran importancia al establecer la sensibilización de sus experiencias y motivaciones, así como su práctica pedagógica.

En tal sentido, constituye un eslabón dialéctico mediador que permite alcanzar en la formación permanente de los profesores de Cultura Política, las posibilidades de realización de su perfeccionamiento en el ejercicio profesional, por tanto, como configuración es expresión de una dinámica que se expresa en una relación integradora que se da en el reconocimiento de la diversidad profesional y la profundización del conocimiento científico, lo cual implica un nuevo movimiento, determinado en su complejidad y riqueza cultural, capaz de hacerlo reconocer constantemente esa Cultura Política profesional para enfrentar las diferentes situaciones propiciadoras de la práctica pedagógica.

La sistematización de la profesionalidad científico integradora, en la práctica de la formación permanente, como configuración, constituye un proceso que ocurre en el ejercicio profesional del docente que imparte Cultura Política y tiene un carácter formativo, cultural e individual, que posibilita dilucidar la práctica formativa pedagógica profesional de los docentes; por tanto, es el proceso de apropiación de la Cultura Política que desarrolla el sujeto en el reconocimiento de lo profesional para afrontar su solución en el contexto donde se desempeña.

Por lo que, la sistematización de la profesionalidad científico integradora en la práctica del profesor de Cultura Política como configuración, es el proceso que estimula y potencia el desarrollo individual y social, para su desempeño, con el fin de contribuir a la transformación de la realidad educativa, a través de una formación contextualizada, en la que el profesor actúe conscientemente sobre el objeto concreto del conocimiento relacionado con la apropiación profesional de la Cultura Política y la movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos.

En síntesis, esta configuración se encamina a desarrollar la capacidad transformadora profesionalizante, con un carácter sociocultural, dado en su saber, hacer, ser y convivir, expresada en la actividad transformadora y en sus cualidades humanas y profesionales esenciales. Es el proceso que propicia en la formación permanente la direccionalidad del dominio profundo de los conocimientos teóricos en cuanto a lo filosófico, lo económico y lo socio-político que sustentan la labor profesional, así como el establecimiento de una relación dialéctica entre el pensar y el hacer regida por valores humanos y una sólida independencia cognoscitiva desde la integración y lo científico ya que la naturaleza de esta sistematización discurre por la continuidad del conocimiento científico integrado y la práctica profesional en consonancia con los espacios formativos

establecidos para este profesional, por tanto, expresa el reconocimiento de la formación del profesor a partir de la cultura.

Desde esta lógica, se resalta que este proceso permite una formación permanente sistematizada que conlleva a la elevación de la transformación individual y social de los docentes, desde la práctica formativa, a la cognoscibilidad de los contenidos filosóficos, económicos y socio-políticos como una unidad indisoluble, a partir de su propia naturaleza integradora, de igual forma propicia el incremento de valoraciones y valores que sustentan el desempeño profesional y por último el desarrollo de una comunicación profesional atemperada a las ciencias y la tecnología, entre otros aspectos significativos. Todo ello conduce a una dinámica que intencionalmente se traduce en una Cultura Profesional Científico Pedagógica que se requiere en el desarrollo de esta formación.

Por tales razones teóricas y prácticas en esta modelación, se requiere de la configuración de Cultura Profesional Científico Pedagógica, como expresión esencial del fin de la educación del profesor de Cultura Política, pues se convierte en una educación dirigida a prepararlo para la vida y como condición de ella para el trabajo, para el logro de una formación cultural integral, de modo que potencie su creatividad, el desarrollo de valores, de respeto y de su identidad en su desempeño profesional.

La configuración de Cultura Profesional Científico Pedagógica se erige en un proceso intencional que logra la verdadera comprensión, explicación e interpretación del mundo social y natural desde los paradigmas investigativos que expresen este fin educativo. La comprensión de esa realidad educativa, como fuente de información o de valoraciones humanas, apunta hacia lo cultural en la formación profesional, potenciando con ello la explicación e interpretación de acontecimientos, su conocimiento y transformación, al reconocer su papel en la sociedad, y desde esta, ofrecer sentido a la actividad formativa para desarrollar la capacidad transformadora profesionalizante a partir del carácter contradictorio y complejo de la realidad formativa.

La Cultura Profesional Científico Pedagógica, implica alcanzar en la formación permanente el desarrollo de mecanismos que permitan a los profesores que imparten Cultura Política observar críticamente las actitudes, normas, comportamientos, entre otros aspectos humanos; identificar sus fortalezas y oportunidades, pero también sus retos, debilidades y amenazas, y con ello reorientar los valores éticos, políticos, entre otros; que encauzan la consolidación de una formación cultural de calidad, pertinente, accesible y universal.

Desde su visión integradora se formula como un proceso de especialización que debe tener el profesional que imparte Cultura Política para resolver la diversidad de conflictos en su práctica pedagógica independiente y creadora de modo que le permita desde esa cultura brindar respuestas a las exigencias de las necesidades sociales.

Como categoría, permite una preparación constante en el profesional que imparte Cultura Política, de forma tal que adquiera una visión integradora, comprometida, con un escenario más amplio de acción sociocultural a través del cual contribuya, de forma activa, desde lo científico, a la promoción de soluciones ante los apremiantes problemas que surgen en la sociedad y en su práctica pedagógica.

La cultura profesional científico pedagógica como configuración en la modelación, es un proceso donde el profesional que imparte Cultura Política se apropia de esa cultura

para desarrollar competentemente los roles y funciones de este proceso para transformar la realidad del contexto de su práctica pedagógica, ello supone un nivel superior en la orientación formativa del profesional, tan necesaria para resolver conflictos, promover la comunicación, la formación pedagógica diferenciada, el perfeccionamiento del proceso de atención a la diversidad de los profesores y favorecer su desempeño profesional.

Como configuración propicia la consolidación de la producción de los nuevos conocimientos para reformular presupuestos, estrategias y quehaceres que potencien un mejor entendimiento e interpretación, pero sobre todo de transformación, ajustado a las necesidades y expectativas de la sociedad y de su práctica pedagógica sustentada en lo científico-integrativo, todo signado por el carácter formativo que emerge en vínculo con el contexto, requiriendo estimular en este profesional un proceso de formación permanente especializado, dirigido a prepararlo para la vida y como condición de ella para el trabajo.

El movimiento establecido entre las configuraciones anteriores, garantiza un primer momento de fortalecimiento en la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, como nivel cualitativamente superior de interpretación de la realidad formativa de estos profesionales que se concreta en la dimensión cultural de la formación permanente, que emerge como una cualidad de orden superior y expresión del movimiento de un proceso que permite incorporar a los profesores de Cultura Política en su proceso de formación permanente para la valoración de la realidad objetiva, de manera crítica, profunda, flexible e integradora sobre bases científicas, que le permita llegar a conclusiones, deducciones y proponer alternativas ante la solución de problemas en un campo específico de la realidad social; como premisas necesarias para su formación.

Esta dimensión, a su vez, fortalece el rol formativo del profesor de Cultura Política como agente socializador, capaz de cumplir funciones dotadas de valores pedagógicos, expresa el carácter integrador que se revela en procesos de desarrollo profesional donde no es posible comprender las situaciones a las que su práctica profesional le exige enfrentar, si no se conoce el sistema de conocimientos de la Cultura Política, el dominio de instrumentos pedagógicos indispensables, la apropiación de conocimientos básicos culturales y políticos y otras disciplinas científicas, para ejercer la profesión desde nueva perspectiva científica y cultural.

De esta manera, en la dimensión cultural de la formación permanente de los profesionales que imparten Cultura Política, se manifiesta el carácter cultural, lo cual significa la articulación e integración de conocimientos, asumir nuevos puntos de vista, métodos, habilidades, valores, en sentido general una cultura que le permita la actualización, sobre el entrenamiento en técnicas que contribuyan a la integridad en su formación y que a la vez posibilite integrar la diversidad formativa de ese profesional, en tanto, esa cualidad dimensional es expresión de la relación dialéctica entre las categorías referidas en la Figura 1

Como se puede apreciar, desde esta perspectiva se combinan dialécticamente estas configuraciones, la cual tiene una gran connotación porque permite, a saber:

- El reconocimiento de la formación cultural y profesional de los profesores de Cultura Política en los diferentes contextos socio-profesionales, donde se desenvuelven.

- Constatar la realización de actividades de superación permanente en temas generales y específicos de la integración de los contenidos culturales y políticos para la solución de problemas de su práctica pedagógica.
- La producción de nuevos conocimientos, así como el carácter de su práctica formativa sistematizada, a partir de una lógica garante de la profesionalización para la resolución de problemas de su práctica pedagógica en los diferentes contextos.



Figura 1
Dimensión Cultural de la Formación Permanente

De este modo, la dimensión cultural de la formación permanente se constituye en un primer estadio de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, sienta las bases para el tránsito hacia nuevas relaciones de mayor nivel de esencialidad que parten de considerar el necesario reconocimiento de una actitud profesional que permite revalorizar los saberes pedagógicos y didácticos, favorecedores de un proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador.

En este sentido, se requiere comprender el conjunto de rasgos distintivos, que caracterizan a esta dimensión, que desde lo formativo, connota el vínculo con la integración de los contenidos filosóficos, económicos y socio - políticos, ello implica la revalorización de los saberes necesarios como parte de la utilidad formativa para resolver desde su aplicación las necesidades de su práctica pedagógica. Como se puede apreciar la sistematización de la profesionalidad científico integradora es el resultado de un nuevo movimiento dialéctico en la formación permanente del profesional que imparte la Cultura

Política, que ha de ser comprendido e interpretado a partir de la relación dialéctica entre la actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales y la Concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político.

El reconocimiento de la actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales como configuración, es expresión de un proceso interno de aprehensión y apropiación cognitiva en la reformulación de los conocimientos, habilidades, valores y valoraciones, no solo de presupuestos acerca de la naturaleza del saber filosófico, socio-político y económico, sino también de los recursos y procedimientos para operar y conducir el intercambio de las partes de acuerdo con los referentes contextuales que rigen la interacción humana en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo anterior significa que para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje verdaderamente sustantivo, se requiere de una constante adquisición cognitiva del profesional, es decir, es preciso que el profesional que imparte Cultura Política no solo estimule las condiciones necesarias que favorecen la integración de los contenidos, a partir de sus núcleos básicos que le facilite dinamizar su práctica pedagógica, y la constante búsqueda, indagación y profundización de los adelantos en las Ciencias Sociales.

El profesional que imparte Cultura Política desde la dinámica de su formación permanente está en condiciones de llevar a cabo desde lo pedagógico y lo didáctico el tramado de conocimientos, habilidades, valores y valoraciones esenciales de las Ciencias Sociales, para lograr que los objetivos en el proceso de enseñanza- aprendizaje sean cumplidos; es por ello que se dinamiza aún más el reconocimiento de la profesionalización, como un proceso cualitativo, lo cual le imprime un sello en el desarrollo al profesor. De ahí, que el conocimiento de la Didáctica de las Ciencias Sociales, como saber pedagógico durante el ejercicio profesional, facilite la solución de los problemas que enfrenta en el contexto de actuación profesional.

El reconocimiento de la actualización, de carácter cultural, y la multiplicidad de fenómenos sociales, políticos, filosóficos en la formación permanente, permiten reconocer el avance hacia estadios superiores en función del proceso formativo, ya que les permite la toma de conciencia sobre la necesidad de resolver, a través de acciones que se ofertan y se sistematizan, la cabal comprensión de la transformación de los contenidos de la Didáctica de las Ciencias Sociales y el reconocimiento de la diversidad social y cultural en su formación.

De ahí, que esta configuración sea expresión de las acciones y actividades que se orientan para determinar la superación formativa en relación al proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, a partir de valorar de forma integrada lo pedagógico y lo didáctico, consustancial a la nueva realidad donde ejerce su profesión, lo cual se resignifica como nueva formación en el alcance de un nuevo desarrollo profesional.

Por su parte, se constituye en el móvil que conlleva al logro de la intencionalidad formativa determinada por lo cultural, que se realiza mediante la valoración de la relación que debe establecerse entre los objetivos a alcanzar en la apropiación del contenido de la Cultura Política profesional y la pertinencia científico-cultural de los saberes filosóficos, económicos y socio-políticos, y que se dinamizan científicamente de forma integradora.

La actualización para esta formación, debe ser entendida desde la praxis formativa, porque desde lo cotidiano se evidencian las diferencias que tienen trascendencia en el proceso de formación permanente. Por su parte, la especificidad de este proceso está en preguntar qué conocimientos le son útiles al profesor de Cultura Política para lograr un mayor aprendizaje de los estudiantes y qué conocimientos pueden ser significativos para los demás. Es el proceso donde se consolida la identidad y la autenticidad formativa como relaciones esenciales que condicionan la intencionalidad del profesional que imparte Cultura Política en el proceso de formación permanente.

Esta configuración en la modelación supone desarrollar potencialidades, conocimientos, habilidades, valores y valoraciones que se alcanzan gracias a su constante renovación, ya que el sistema de relaciones pedagógicas y didácticas de las ciencias sociales logra en esencia el proceso de transformación a través del cual se revelan las contradicciones y relaciones causales que desde el punto de vista cultural, emergen del contexto socio-profesional, con el fin de construir nuevos saberes en relación con la integración de los contenidos filosóficos, económicos y socio-políticos, como resultado de procesos culturales y políticos, de indagación e interpretación rigurosa de los elementos culturales, y por tanto, significativos avances en la investigación que caracterizan este proceso de modificación constante no solo de los contenidos, sino también de su desempeño profesional.

La configuración de actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales logra una trascendencia profesional en la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, a la vez que se relaciona dialécticamente con la concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político, que como configuración, permite proyectar la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política en su práctica pedagógica, en la que se va a formar sobre la base de los sustentos de formación en la acción para contribuir a superar las diferentes situaciones que se producen en su contexto de actuación profesional.

Desde esta perspectiva se requiere un proceso de concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político que no es más que el significado y sentido de la capacitación y superación profesional, cuyo propósito general es preparar y desarrollar en los profesionales que imparten la Cultura Política la capacidad pedagógica y didáctica de integrar científicamente los contenidos en un sistema único y coherente, tal como se expresa en la concepción Marxista Leninista.

Para que se logre una formación permanente en este profesional que imparte Cultura Política se hace necesario el trabajo de superación en pos del talento humano altamente capacitado, en la integración de los contenidos filosóficos, económicos y socio-políticos, de manera que este proceso permita, desde una superación profesional sistematizada, una capacitación esencial que se adecua al desarrollo científico y social, siempre con la visión de la contextualización didáctica.

La concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político como configuración responde a la necesidad de preparar las potencialidades de los profesores en los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades; cada uno de ellos necesarios para cumplir sus labores pedagógicas y didácticas eficazmente en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Es el proceso que tiende a una intencionalidad demarcada por el sistema replanteado a nivel social u organizacional, donde se aprovecha la interacción para transformar el ejercicio profesional.

Esta configuración establece las directrices que encaminan la perspectiva holística e integradora de las acciones formativas que completan el carácter direccional de las competencias profesionales sobre una base formativa sólida para todos los docentes, que sin ser especialistas en Cultura Política, alcanza niveles cada vez superiores en los conocimientos, las habilidades, los valores y las valoraciones sobre la realización de una formación permanente que se sustenta en una educación integradora científica; quiere esto decir que la práctica educativa se desarrolla a partir de una integración de los contenidos filosófico, económico y socio-político con un posicionamiento holístico que discurre en dichos contenidos desde la perspectiva del carácter creador del Marxismo Leninismo.

De igual forma, al lograrse una concreción formativa integradora, se eliminan las barreras que dificultan el avance de la formación permanente, por lo que esta configuración en esta dimensión propicia el camino seguro y eficaz de un sistema concreto de formación permanente que debe de mantener y proyectar la noción misma del cambio permanente, en el sentido de favorecer de manera sistemática los modos de organizar, planificar y gestar, de manera intencional, la formación didáctico-pedagógico de los profesores, que sin ser de esta especialidad acometen las tareas de enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Cultura Política, de modo que la misma propicie los espacios de discusión y debate sobre lo aprendido como nuevo, todo sobre la base de un trabajo docente metodológico que se desarrolla tanto a nivel del contexto laboral como en el contexto de capacitación y superación.

Al establecerse la concreción formativa integradora se dan pasos sustantivos en la formación permanente a partir de la apropiación y participación en las acciones formativas que se encaminan a la integración de lo filosófico, lo económico y lo socio-político, lo cual da cuenta de un nuevo proceder en los criterios que se conforman en la lógica procesal, cualificadora y sistematizadora de la superación profesional por la que ha de transitar el profesional que imparte Cultura Política.

En este sentido, los profesionales que imparten Cultura Política van adquiriendo contenidos integrados actualizados que complementan con los ya incorporados desde su quehacer pedagógico-didáctico y les permite ir alcanzando una integración en los niveles sucesivos de entrenamiento conjunto de manera grupal durante la superación, en la medida que se van jerarquizando los contenidos aprendidos y consensuados en el intercambio y diálogo sostenido, cuestión significativa desde la interacción entre los sujetos profesionales, quienes sobre la base del debate de contenidos y temas de Didáctica, la comunicación científico pedagógica, entre otras acciones que marcan la impronta de la integración, han de asumir durante el ejercicio profesional un mayor desempeño de la profesión.

Desde esta configuración se propicia el camino esencial que permite concretar en las experiencias y el compartir sistematizado durante la superación, lo que conlleva a que se incorporen y participen cada vez más en el sistema de superación profesional, donde han de aprender el proceso de contextualización didáctica dentro de la cual se revela la integración de los contenidos filosóficos, económicos y socio-políticos, expresado en una unidad lógica determinado por los métodos, medios, principios y categorías didácticas.

Desde la relación dialéctica entre la actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales y la Concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político se erige en su poder de síntesis, la práctica formativa de la superación

profesional, como un proceso que ocurre en el ejercicio profesional de los sujetos de manera permanente, en su propio trabajo profesional bajo orientaciones que propician su formación y el reconocimiento cultural de su profesionalidad socio-pedagógica.

En su carácter de nivel de síntesis, la práctica formativa de la superación profesional como configuración expresa el camino, la demostración constante y la acción sistematizada de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, lo cual contribuye al desarrollo de este profesional hacia la elevación de su desempeño profesional, lo que emerge de sensibilizar sus experiencias y motivaciones.

En tal sentido, constituye este proceso en los marcos de la modelación, la delimitación garante que rige el camino de la formación permanente de los profesionales que imparten Cultura Política para dar paso a una sistematización de la profesionalidad científico integradora en aras de alcanzar la cultura profesional científico pedagógica, al ofrecer la realización de una superación encaminada a su perfeccionamiento profesional a partir del sistema formativo que se sustenta en el contexto laboral, a través de cursos, talleres, conferencias, trabajo metodológico, reuniones científico- metodológicas, entre muchas variantes que se pueden asumir, pero siempre conformada sobre la base de una sistematización que permita la profesionalización científico integradora.

Se puede considerar que en el proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política es necesaria esta configuración como expresión de un proceso dinámico científico integrador, donde el individuo se forma en su propia práctica pedagógica, por tanto, constituye un constructo que propicia la transformación del sujeto, permite sustentar el desarrollo de la formación permanente sobre una relación integradora entre la formación permanente y la profesionalización, lo que implica un reto complejo de gran riqueza cultural, capaz de transformar la práctica pedagógica del profesional.

De igual forma, como configuración, constituye un proceso que al ocurrir en el ejercicio profesional, sienta las bases para la autonomía del docente en el proceso formativo, cultural e individual, que posibilita dilucidar los factores, las contradicciones y las categorías que expresan el movimiento de la práctica pedagógica, por tanto, es el proceso de aprehensión y apropiación en el desarrollo del sujeto para elevar su desempeño en el contexto, lo cual implica desarrollar la identidad profesional de los docentes que imparten esta asignatura.

Por lo que, esta práctica es el proceso en su nivel de síntesis en cuanto a la actualización y la concreción que potencia el desarrollo individual y social del profesional que imparte Cultura Política, con el fin de contribuir a la transformación de su desempeño, a través de una formación contextualizada, en la que el profesor actúa conscientemente sobre el objeto concreto del conocimiento relacionado con la integración de los contenidos y la actualización de la Didáctica de las Ciencias Sociales. En síntesis, se requiere que desarrolle su capacidad transformadora profesionalizante, dada en su saber, hacer, ser y convivir, expresada en la actividad transformadora y en sus cualidades humanas y profesionales esenciales, al lograrse la sistematización formativa permanente de este profesional, tanto en su dimensión teórica como práctica.

Desde esta lógica, se resalta que este proceso en ocasiones no resulta íntegramente valorado o comprendido, lo que demanda la necesidad de una práctica formativa de la superación profesional contextualizada como categoría, dinamizadora de

las relaciones esenciales que se propician entre la formación permanente y la profesionalización.

Esta configuración, es expresión esencial del tramado de nexos y relaciones en el movimiento de la formación permanente de los profesionales que imparten Cultura Política, una formación dirigida a prepararlo para la vida y como condición de ella para el trabajo, para el logro de una formación cultural integral, de modo que potencie su creatividad, su autonomía, la autenticidad y su identidad profesional, a partir del desarrollo de valores, de responsabilidad y de su laboriosidad durante el desempeño profesional.

Es un proceso que ha de estar encaminado a la interacción entre la comprensión, la explicación y la interpretación del mundo social y natural desde los paradigmas investigativos que expresen este fin formativo. Por tanto desde la práctica de la superación se han de poner los mecanismos y procedimientos que propicien la comprensión de esa realidad, como fuente de información o de valoraciones humanas, que apunten hacia lo cultural en la formación del hombre, potenciando con ello la explicación e interpretación de acontecimientos, su conocimiento y transformación, al reconocer su papel en la sociedad, y desde esta, ofrecer sentido a la actividad formativa para desarrollar la capacidad transformadora profesionalizante a partir del carácter contradictorio y complejo de la realidad formativa.

La práctica formativa de la superación profesional, implica el desarrollo de mecanismos que permitan a los profesionales que imparten Cultura Política observar críticamente las actitudes, normas, comportamientos, entre otros aspectos humanos; identificar sus fortalezas y oportunidades, pero también sus retos, debilidades y amenazas, y con ello reorientar los valores éticos que encauzan la consolidación de una formación cultural de calidad, pertinente, accesible y universal.

De este modo, las relaciones que se establecen entre sistematización de la profesionalidad científica integradora y la práctica formativa de la superación profesional mediada por la relación dialéctica entre la actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales y la Concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político constituyen un nuevo movimiento más esencial, en el proceso de formación permanente del profesional de Cultura Política, a través de la dimensión pedagógica de la formación permanente.

Se infiere entonces que la dimensión pedagógica de la formación permanente, tiene un papel fundamental ya que es el proceso a través del cual se establecen los pares dialécticos mediados entre la actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales y la Concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político, lo cual tiene como mediación dialéctica en el amplio sentido pedagógico a la práctica formativa de la superación profesional y la sistematización de la profesionalización científico integradora, lo cual da cuenta en la comprensión de rasgos distintivos, que caracterizan a esta, que desde lo formativo, connotan el vínculo con los saberes y las prácticas como partes sustantivas de la formatividad, al resolver desde su aplicación las necesidades de su práctica pedagógica desde el tipo de enseñanza donde la realice.

La dimensión pedagógica de la formación permanente es entendida como el proceso que expresa la vía o camino para una transformación esencial de este profesional, como estadio de desarrollo en el proceso de formación permanente

modelada, desde la unidad dialéctica de los procesos de actualización, interacción y reorientación en la formación, lo que connota la relación entre saberes culturales-filosóficos- económicos -sociopolíticos que se desarrollan en un proceso formativo sistémico y en espiral.

Por su parte, se constituye en el móvil que conlleva al logro de la intencionalidad formativa, que se realiza. Esta dimensión cobra un valor cualitativamente superior de sistematización, donde la crítica y la reflexión científica en contextos concretos de desarrollo profesional dinamizan las propuestas de soluciones a problemáticas profesionales, que se construyen de forma compartida a partir de las experiencias, logrando una transformación en la formación profesional pedagógica hacia una profesionalización científico integradora, que le permite enfrentar los procesos pedagógicos y didácticos en su práctica pedagógica desde la integración de los contenidos de la Cultura Política.

Esta dimensión como momento esencial del proceso de la dinámica científico integradora de la formación permanente, es expresión de la especialización, la amplitud y solidez cultural e individual del profesor de Cultura Política, comprometida a la vez con la formación permanente a través de un proceso que garantice la formación investigativa y le permita alcanzar aportes teóricos y metodológicos para transformar cualitativamente la realidad socio profesional en el contexto de la práctica pedagógica donde se desempeña. La dimensión pedagógica de la formación permanente tiene gran connotación porque permite:

- La actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales a partir de acciones de superación profesional como parte de su compromiso social, para enfrentar la solución de las insuficiencias de la práctica pedagógica.
- Reorientar la integración de los contenidos filosóficos, económicos y socio-políticos sobre la base de una profesionalización científico integradora, como vía para el perfeccionamiento de sus cualidades profesionales, además de profundizar en los métodos y procedimientos propios de la profesión.

Que la práctica formativa de la superación profesional como base sustantiva propicie el carácter esencial de la formación permanente desde una sistematización, con bases científicas e integradoras, que permita una cultura, la cual posibilite la solución de las dificultades de la práctica pedagógica de estos profesionales.

Esta dimensión entonces, condiciona que el proceso pedagógico de la formación permanente discurra por una dinámica científico integradora, como expresión de una unidad con las necesidades pedagógicas, didácticas e interdisciplinarias del profesional, permitiendo el desarrollo de sus potencialidades culturales, como retos y metas que se imponen en el propio ejercicio de la profesión como lo vemos en la Figura 2.

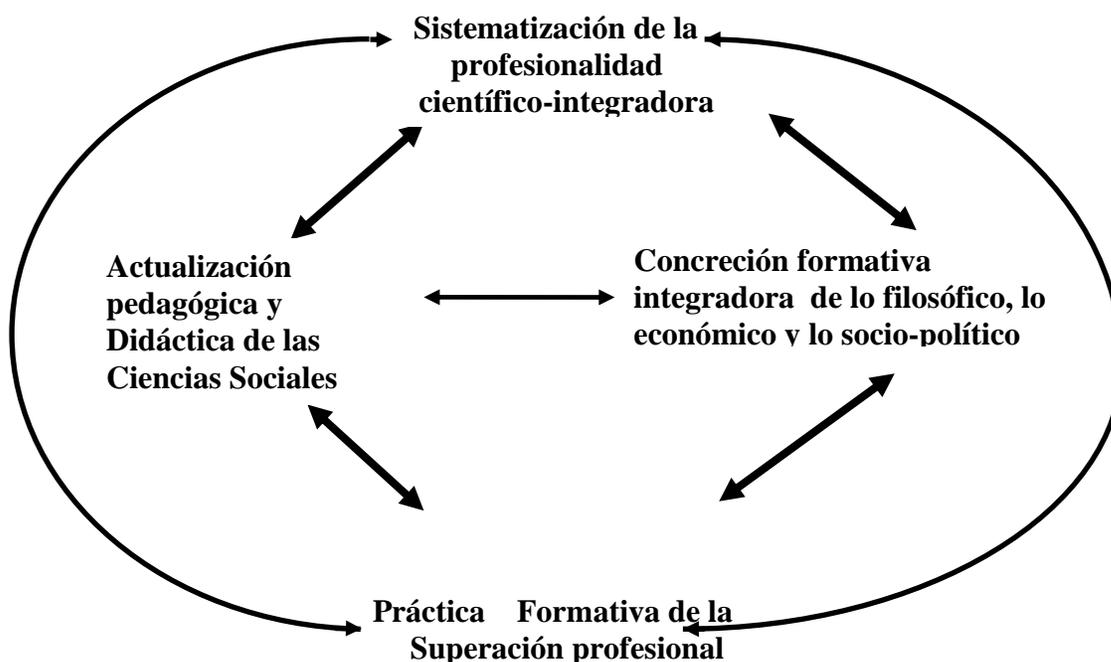


Figura 2
Dimensión Pedagógica de la Formación Permanente

Al tener en cuenta la existencia de una dinámica científico integradora se aprecia que la formación permanente discurre sobre una lógica que se expresa en la relación dialéctica entre lo cultural y lo pedagógico, lo cual permite reconocer la dirección de una formación que ha de intencionarse hacia una práctica pedagógica creadora de modo que le permita desde esa cultura brindar respuestas a las exigencias de las necesidades educativas. Lo anterior posibilita a la autora definir a la Dinámica Científico Integradora en la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política como el proceso cultural y pedagógico que expresa el movimiento ascendente y regular de la praxis formativa, tipificado por el carácter de continuidad y de relación dialéctica entre la práctica de la superación profesional y la sistematización de la profesionalización científico integradora para el logro de la cultura profesional científico pedagógica, que favorece el proceso de transformación del desempeño profesional de este profesional que imparte Cultura Política. Como proceso que se expresa en lo teórico y lo práctico, se constituye en una preparación constante en el profesional que imparte Cultura Política desde una visión integradora y científica, que lo conlleva a estar comprometido con la realidad sociocultural, lográndose una profesionalización de nuevo tipo para el desempeño de su práctica pedagógica. En tal sentido se aprecia el valor pedagógico de la dinámica científico integradora como expresión de las dimensiones cultural y pedagógica, toda vez que permite en un proceso de formación permanente establecer una lógica formativa que capacite a los profesionales para la integración de los conocimientos, las habilidades, los valores y las valoraciones sobre la base de una continuidad sustantiva en el orden pedagógico y didáctico, así como también el desarrollo de la comprensión e interpretación de las Ciencias Sociales, para lograr que los objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en su práctica pedagógica sean cumplidos, lo cual imprime un sello en el desarrollo del profesional que imparte Cultura Política. De ahí, que la dinámica científico integradora caracterizada por la profesionalidad de esta naturaleza sea fundamental para

transformar su realidad educativa; por tanto, no basta con que él tenga la voluntad de realizarlo, sino que es necesario también dominarlo, desde esta cualidad en el contexto de actuación profesional. El reconocimiento de la dinámica científico integradora en la formación permanente de los profesionales que imparten Cultura Política cumple una función importante, donde se vislumbra la toma de conciencia sobre la necesidad de la superación profesional encaminada a resolver el conflicto y la búsqueda de alternativas, a partir de una cabal comprensión de la actualización y perfeccionamiento de los contenidos y dominio de los fundamentos de la integración en la teoría didáctica; a la vez que es expresión de las acciones y actividades que se orientan a determinar la intencionalidad formativa que conduce el proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política. Por su parte, se constituye en el móvil que conlleva al logro de la intencionalidad formativa, que se realiza mediante la valoración de la relación que debe establecerse entre los objetivos a alcanzar en la apropiación del contenido de la cultura y la pertinencia científico-cultural de los saberes culturales, presentes en el contexto formativo y que científicamente dinamizan la apropiación de ese contenido. La dinámica científico integradora de esta formación, debe ser entendida desde la praxis formativa, porque desde lo cotidiano se evidencian las diferencias que tienen trascendencia en el proceso de formación permanente. Por su parte, la especificidad de este proceso está al preguntarse qué conocimientos le son útiles al profesional que imparte Cultura Política y qué conocimientos pueden ser significativos para ponerse a tono con el desarrollo de las Ciencias Sociales, de ahí que es en esencia un proceso de transformación a través del cual se revelan las contradicciones y relaciones causales que desde el punto de vista cultural, permiten construir nuevos saberes en las esferas de lo filosófico, lo económico y lo socio-político, como resultado de una práctica formativa que se dinamiza esencialmente entre la práctica de la superación profesional y la sistematización de la profesionalización científico integradora; muy significativa para alcanzar la cultura profesional científico pedagógica. Las relaciones dialécticas que se expresan entre las dimensiones revelan la interrelación de configuraciones del proceso de formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, las que no pueden concebirse una independiente de la otra, ni establecer un orden jerárquico entre ellas, ambas se contraponen y presuponen y están marcadas por eslabones mediadores de carácter pedagógico-dialéctico en el logro esencial de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, de forma activa, como expresión de sus ideas y realizaciones, desde donde se deberán establecer acciones que conduzcan a perfeccionar el proceso desde una intencionalidad formativa de carácter novedoso como lo vemos en la Figura 3. De la lógica integradora del modelo revelado se puede sintetizar entonces el siguiente sistema de relaciones: a) La relación entre la apropiación profesional de la Cultura Política y la movilización a la integración de los contenidos culturales y políticos dan cuenta de la cultura profesional científico pedagógica y b) La relación entre la actualización pedagógica y Didáctica de las Ciencias Sociales y la Concreción formativa integradora de lo filosófico, lo económico y lo socio-político da cuenta de la práctica formativa de la superación profesional.

Estas relaciones permiten, por tanto, reconocer que la regularidad esencial del modelo se concreta en el carácter esencial de la sistematización de la profesionalidad científico-integradora como constructo que se expresa en su carácter cualitativo y por ser proceso que se erige en condicionante transformador de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, como eslabón mediador entre la práctica formativa de la superación profesional contextualizada y la cultura profesional científico pedagógica.

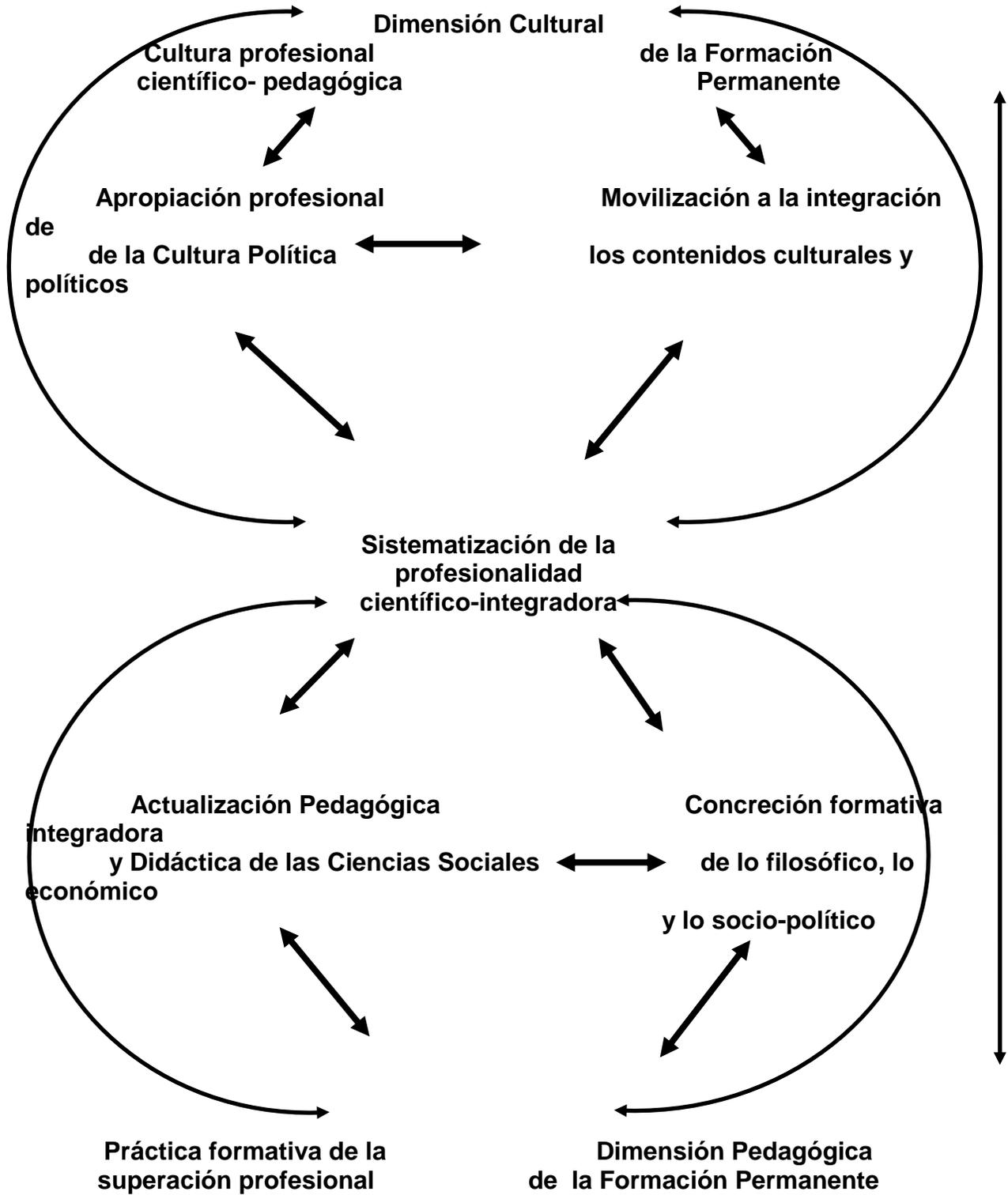


Figura 3
Modelo pedagógico de la dinámica científico integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política

Como se puede apreciar se revela como cualidad resultante y eje dinamizador del proceso de formación permanente, una sistematización de la profesionalidad científico-integradora que propicia la capacidad y voluntad totalizadora y transformadora, cuya finalidad es el perfeccionamiento del desempeño profesional.

Conclusiones

La elaboración de los fundamentos teóricos del modelo pedagógico de la dinámica científico integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política, permitió reconocer los avances establecidos en este tipo de formación, al cual se presta gran interés desde las Ciencias Pedagógicas; por lo que se denota una contextualización epistemológica y metodológica, que permite el afianzamiento de una nueva construcción, desde la perspectiva de lo holístico configuracional, toda vez que los presupuestos asumidos, son bases epistémicas importantes para este tipo de constructo. La elaboración del modelo pedagógico de la dinámica científico-integradora de la formación permanente del profesional que imparte Cultura Política se erige en una construcción epistémica que avanza en la solución de los problemas hoy latentes en la formación profesional, toda vez que se estipulan dos dimensiones que se interrelacionan dialécticamente, la cultural y la pedagógica como alternativa científica que permite dilucidar epistemológicamente una formación permanente de los profesionales que imparten Cultura Política que discurre desde la relación dialéctica entre procesos que denotan la conformación de una nueva cualidad.

Bibliografía

Fuentes González, H y otros. Fundamentos didácticos para un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo. CEES “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente (material impreso), Santiago de Cuba. 1997.

Para Citar este Artículo:

Cuadréns Villalón, Alina María y Montoya Rivera, Jorge. Modelo pedagógico de la dinámica científico integradora de la formación permanente del profesional que imparte la cultura política. Rev. Incl. Vol. 4. Num. Especial, Julio-Septiembre (2017), ISSN 0719-4706, pp. 76-96.

221 B
WEB SCIENCES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.